

## RECUPERANDO LOS RECUERDOS DE CRISTÓBAL TRIANA: UN ACERCAMIENTO CRÍTICO A LA DESAPARICIÓN FORZADA DESDE LA POSMEMORIA<sup>1</sup>

TANIA CAMILA TRIANA CUEVAS  
*Instituto Caro y Cuervo*  
*tania\_camilatc@hotmail.com*  
ORCID: 0000-0001-8715-4667

### RESUMEN

Este artículo indaga el trauma causado en la memoria familiar por la violencia estatal resultado del delito de la desaparición forzada. A partir del caso puntual de la familia de Cristóbal Triana se indagan formas de aproximación desde el arte y la crítica a la figura del desaparecido. Todo esto en el marco del concepto de la «posmemoria» propuesto por Marianne Hirsch con el fin de acercarse a las secuelas del crimen y a los ejercicios de creación para subsanar las grietas en los núcleos sociales de la víctima.

*PALABRAS CLAVE:* posmemoria, memoria, desaparición forzada, Colombia.

### RECOVERING THE MEMORIES OF CRISTÓBAL TRIANA: A CRITICAL APPROACH TO FORCED DISSAPEARANCE BASED ON POSTMEMORY

### ABSTRACT

This article studies the trauma in the family memory caused by the state's violence, the result of the crimes of forced disappearances. Based on the study of Cristobal Triana's family, approach forms are being analysed taking into consideration the art and the criticism of the missing person, within the framework of the concept of *post-memory* given by Marianne Hirsch and with the aim of getting closer to the crime consequences and to the exercises of creation to correct the cracks in the social environments of the victim.

*KEYWORDS:* post-memory, memory, forced disappearances, Colombia.

### INTRODUCCIÓN

Cristóbal Triana es el hermano de mi papá, José Triana, y el hijo de mis abuelos, Cristóbal Triana y Emperatriz Bergaño. Nació el 16 de agosto de 1961 en Bogotá, Colombia. Estudiaba economía en la Universidad Autónoma y vivía en

---

<sup>1</sup> Este artículo deriva de la tesis *Tejiendo los recuerdos de Cristóbal: Indagación de las rupturas en la memoria y en la posmemoria causadas por la desaparición forzada* (2018) para optar por el título de Profesional en Estudios Literarios en la Pontificia Universidad Javeriana, que ganó el Premio de la Asociación de Colombianistas a Tesis de pregrado (2019). Una versión resumida de este artículo fue presentada en las II Jornadas Nacionales de Literatura Comparada (Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 27-29 de marzo de 2019).

el barrio el Tabora con sus padres y hermanos. Sus convicciones, opuestas al régimen, lo motivaron a hacer parte del Movimiento 19 de abril (M-19) y, posteriormente, lo convirtieron en un objetivo militar. El 22 de agosto de 1987 el Estado colombiano lo detuvo y lo desapareció de forma ilegal.

Cristóbal hacía parte del bloque político del grupo insurgente donde se dedicaba al programa ideológico, es decir, a la promoción de la participación ciudadana y a la militancia estudiantil. Al ser, como cuentan, una persona reservada, solo fue hasta los interrogatorios posteriores al delito que varios de sus familiares se enteraron de sus actividades «guerrilleras». Sin embargo, esto no los libró de sufrir vejaciones como seguimientos, chuzadas telefónicas y reclusiones.

El trauma desencadenado por su ausencia inesperada e impuesta impedía a sus padres y hermanos hablar de él debido al dolor ocasionado por la incertidumbre. Todo lo asociado con el crimen fue evitado para no revivir el sufrimiento personal y no suscitar angustia en los demás. El silencio se instaló alrededor de lo relacionado con las agresiones experimentadas y, poco a poco, también cubrió los recuerdos de Cristóbal. La memoria familiar se fue desligando paulatinamente de él; sus fotografías quedaron custodiadas y las anécdotas sobre él disminuyeron con el paso del tiempo.

La generación posterior, a la que pertenezco, no heredó la angustia de su búsqueda, sino el desasosiego mudo de la incertidumbre. Conocí a Cristóbal formalmente a mis 16 años cuando mi papá me habló de su hermano menor, pero fue poco lo que mencionó antes de decidir que era muy pequeña para entender *esas cosas*. El contexto político en el que ocurrió el crimen y la dificultad para explicar lo que significa «desaparecer», son razones que —al ser utilizadas para no hablar sobre él con los niños y jóvenes— ponen de manifiesto la unión intrínseca e indivisible entre los recuerdos de su vida y los de su ausencia.

La grieta causada en la memoria familiar por la desaparición forzada me llevó a cuestionarme sobre lo que le sucedió a Cristóbal, a reflexionar acerca de las dinámicas de supervivencia que practican los individuos afectados por sucesos límite y a pensar mi lugar de enunciación. Primo Levi en *Los hundidos y los salvados* señaló que existen sucesos límite, momentos en los que el sujeto sufre daños que «pueden obliterar o deformar las huellas mnémicas» (1958: 486). Las cuestiones que surgieron se dieron en torno a los mecanismos de la memoria: ¿qué efecto tienen los eventos traumáticos en esta?, ¿el olvido es acaso una secuela de la violencia infringida o es una decisión para continuar viviendo?, ¿por qué la desaparición forzada corroe el recuerdo de la víctima ausente?, ¿por qué la generación posterior tiene una cercanía emotiva con sucesos que no vivenció?

El resultado fue una investigación que abordó los conceptos de memoria trabajados por la socióloga Elizabeth Jelin, las reflexiones del trauma de Susan Brison, el concepto de posmemoria acuñado por la investigadora Marianne

Hirsch y los estudios sobre la desaparición forzada en América Latina realizados por Gabriel Gatti y Sabina Regueiro. No obstante, además de entender lo sucedido me interesaba mitigar la aflicción de la pérdida de Cristóbal e impedir que él desapareciera también del plano simbólico por lo que establecí un diálogo con algunos de sus amigos y mis tíos, sus hermanos.

La recopilación de los testimonios se dio en dos momentos y con las dos generaciones. En el primer caso, llevé a cabo entrevistas personales —con quienes conocieron a Cristóbal— en las que, por un lado, se posibilitó la narración del acontecimiento traumático que no había sido relatado de forma consciente en años; y, por otro lado, permitió que parte de la vida de Cristóbal fuera rescatada a partir de esos recuerdos. En el segundo caso, partí de situaciones cotidianas en las que la reserva sobre el tema se hacía perceptible y de relatos de mis primos que no lo conocieron pero que vivenciaron las secuelas producidas por el evento traumático, es decir la evasión de preguntas sobre el tema o los silencios prolongados después de que se mencionaba su nombre.

El producto final de mi proyecto de investigación fue un libro álbum titulado *Tejiendo los recuerdos de Cristóbal: Indagación de las rupturas en la memoria y en la posmemoria causadas por la desaparición forzada* (2018). En ese texto tejí las voces de mi papá, de mis tíos, de los compañeros de lucha de Cristóbal, junto con el contexto histórico y las experiencias de la generación posterior a partir de una crítica posmemorial que articula un acercamiento teórico con la creación literaria para una recuperación de la identidad de Cristóbal y la rearticulación de la memoria colectiva familiar.

## I. LA DESAPARICIÓN FORZADA: LA RUPTURA Y LA PÉRDIDA

Uno de mis intereses principales fue las múltiples definiciones de la desaparición forzada como crimen, como concepto teórico y como experiencia inenarrable. En el apartado de mi proyecto «Personas sin cuerpo pero con memoria: en torno a la figura del de-sa-pa-re-ci-do» analicé las implicaciones de las nociones legales en la experiencia comunitaria y social de este crimen.

Mi inquietud surgió de una incomprensión por la acción y el efecto de «desaparecer». Un cuerpo no se esfuma ni se desvanece, por lo que el concepto de desaparición en sí mismo dificulta el entendimiento de los hechos e impide su inteligibilidad. No obstante, la violencia no se limita al campo semántico, pues también incide y afecta a los núcleos sociales.

Parte de los mecanismos de represión que efectúa el Estado es la imposición del silencio a los familiares y amigos de los detenidos-desaparecidos. Los compañeros del identificado como «subversivo» tenían que esconderse y quienes preguntaban por su paradero se volvían blanco de amenazas y represalias. En el caso de mi familia, posterior a la desaparición de Cristóbal se realizaron tres allanamientos a la casa de mis abuelos en el lapso de una semana. Según el abogado que lleva el caso, este hecho es inusual y pone

de manifiesto la decisión deliberada por parte del estado para intimidar a sus padres y hermanos con el fin de evitar su denuncia.

La desaparición forzada no es un crimen que afecta solo a un individuo, sino que perjudica a su círculo social. Gabriel Gatti señala en su artículo *El lenguaje de las víctimas: silencios (ruidosos) y parodias (serias) para hablar (sin hacerlo) de la desaparición forzada de personas* (2011), que el gobierno actúa sobre la población y no sobre el territorio, por lo que, como en un trabajo de jardinería planta, cuida y protege su cultivo de la propagación de la maleza. No basta con eliminar al sujeto «peligroso», también es indispensable asegurar su olvido y reducir el «riesgo» de la multiplicación de actitudes similares.

El Estado mantiene controlada a la sociedad excluyendo a los elementos disfuncionales y conflictivos. La política del miedo instaurada anula la capacidad de acción de la comunidad y corroe los vínculos sociales. La familia queda desprotegida ante la persecución que inicia la fuerza pública y es señalada por su supuesta cooperación con grupos al margen de la ley. A la confusión de la ausencia de Cristóbal se suma el aislamiento y la opresión que detienen momentáneamente el proceso de búsqueda y alteran el transcurrir habitual de la vida.

Gatti, en *Las narrativas del detenido-desaparecido (o de los problemas de la representación ante las catástrofes sociales)*, indica que la desaparición

no es, pues, un fenómeno que obedezca y se explique con arreglo a consideraciones sólo políticas, militares, económicas, sino que es necesario atender también a las cosas que discurren por el campo semántico de lo *sin-sentido*, de lo *incomprensible*, de lo *irrepresentable*... (Gatti 2006: 29)

El delito practica una doble violencia. Por un lado, el sujeto se «esfuma» del plano material y, por otro, la incertidumbre sobre su estado afecta a sus seres queridos. La víctima queda en un no-lugar en el que no puede determinarse si está viva o no. Incluso con el paso de los años, esta ambigüedad se mantiene.

Los rituales *post mortem* se llevan a cabo para que la comunidad asimile el tránsito de una persona a la muerte. En la cultura occidental estos giran en torno al cuerpo del difunto, por esta razón cuando el cadáver no se localiza resulta imposible que la comunidad realice su proceso de luto. La antropóloga Sabina Regueiro en el texto *Familia y desaparición. Implicancias simbólicas de la desaparición en la familia*, recupera el concepto de *liminalidad*, que se refiere a un periodo en el que

las características del individuo son ambiguas, no tiene ni los atributos de su pasado ni del estado al cual está por pertenecer. En otras palabras, las personas liminales se caracterizan por no estar ni en un sitio ni en otro, y mientras dura el rito no tienen lugar dentro de la sociedad. (Regueiro 2010: 23)

La desaparición causa que esta etapa se prolongue. En lugar de propiciar un cambio de estado, lo suspende.

Las dinámicas que surgen de esta experiencia destruyen los presupuestos desde los que se pensaba y se habitaba el mundo. Como señala Susan Brison en «Trauma narratives and the remaking of the self», la imposibilidad del individuo de comprender y de compartir su vivencia afecta su percepción del «yo» y del «otro» (1999: 42). El sobreviviente a las agresiones circundantes al delito se enfrenta a una soledad que es el resultado de la exclusión y del silencio impuesto.

Para visibilizar este aspecto intrínseco al crimen, en el libro-álbum incorporé algunos documentos judiciales del caso de Cristóbal. En el apartado titulado «Capítulo inconcluso», las demandas al Estado se incluyen con la intención de 1) integrar en el plano de lo real-burocrático lo sucedido, 2) usar la descripción estatal de los hechos como un marco que permita la comprensión de los mismos, 3) hacerlos material de transmisión de la experiencia y 4) reincorporar a los afectados en la sociedad a partir de la maquinaria legal.

Otra de las consecuencias que acarrea, y acarrió, el delito es la pérdida de los objetos del detenido-desaparecido. Los individuos cercanos a la víctima se veían obligados en muchos casos a deshacerse de los elementos que podían relacionarlos con los «subversivos», el peligro habitaba en los elementos como libros, discos musicales, libretas de estudio, documentos de identidad y fotografías. La exterminación del sujeto se aseguraba al destruir las posesiones que fomentaban su recuerdo.

En el texto final del proyecto dispuse un espacio para rescatar la materialidad que dejó Cristóbal. La sección «Restos con aliento» contiene la digitalización de uno de sus poemas y algunas hojas sus cuadernos de economía. La letra manuscrita y el contenido de los escritos poseen su marca identitaria. Estos documentos demuestran su existencia, son vehículos para la memoria y a diferencia de las fotografías —aunque también incluidas— tienen impreso un contacto directo con el ausente.

A pesar de que el Estado mantiene el control creando rupturas por medio de la perpetración de pérdidas sistemáticas, y que la familia —como un acto de sobrevivencia— prolonga el silencio impuesto, la grieta crea desde el quiebre una nueva forma de memoria. La fisura guarda un silencio sonoro y manifiesta una materialidad extirpada a partir de la cual se crean nuevas narraciones y testimonios fragmentarios que resisten a la violencia ejercida sobre los núcleos sociales.

Las dos necesidades, de las que surgieron las reflexiones y ejercicios, fueron: en primer lugar, dar a Cristóbal un nuevo estado —que si bien no es equivalente al tránsito de la vida a la muerte— le da un lugar para habitar que, a la vez, facilita a sus familiares el acercamiento al pasado traumático para resignificarlo. Y, en segundo lugar, determinar mi posición como sujeto, repensar mi lugar como sobrina de Cristóbal Triana aun cuando no lo conocí y

definir mi posición como investigadora pese a que no experimente el hecho de su desaparición. De este modo llegué al concepto de «posmemoria».

## II. LA POSMEMORIA: EL PUNTO DE PARTIDA Y EL LUGAR DE ENUNCIACIÓN

El término «posmemoria» fue acuñado por la investigadora y académica Marianne Hirsch a partir de su experiencia personal. En el libro *La generación de la posmemoria: escritura y cultura visual después del Holocausto*, Hirsch cuenta de qué forma su vida se vio marcada por los testimonios de guerra de sus padres, quienes sobrevivieron al Holocausto, y cómo su cercanía emocional y su contacto constante con estas evocaciones la llevó a preguntarse por el vínculo existente entre su memoria y la de sus progenitores.

La autora define el concepto de la «posmemoria» como la

relación de la «generación de después» con el trauma personal, colectivo y cultural de la generación anterior, es decir, su relación con las experiencias que «recuerdan» a través de los relatos, imágenes y comportamientos en medio de los que crecieron. (Hirsch 2012: 19)

Los sujetos posmemoriales se ven afectados por las repercusiones de las agresiones que sufrieron sus antecesores, «heredan» los recuerdos ajenos por medio de la conexión emotiva con el pasado de sus parientes y —en algunos casos— llegan a hacerlos propios. No obstante, la diferencia temporal con el evento les concede una distancia crítica que les permite acercarse a este desde otra óptica.

Laia Quílez en el artículo *Hacia una teoría de la posmemoria. Reflexiones en torno a las representaciones de la memoria generacional* enfatiza en el carácter reflexivo y activo que posee la generación posterior al acercarse a los archivos históricos y familiares tradicionales para construir nuevas narrativas del pasado que son «críticas e inquisitivas capaces de hacer tambalear los metarrelatos que sobre esos episodios han dominado la opinión pública de cada contexto político y cultural» (2014: 73). Cuando la autora se refiere a «esos episodios» es importante señalar que realiza la salvedad de que el término no está enlazado únicamente al Holocausto, sino que permite pensar otras violencias, como la desaparición forzada en América Latina.

Las situaciones límite, como señaló Levi, quiebran la noción de identidad del individuo debido a su falta de sentido. El motivo principal de la omisión/evasión del tema radica en la dificultad personal de contar lo sucedido. La víctima no comprende la agresión que sufre y, por lo tanto, no puede expresar su vivencia. Para reestablecer la continuidad del «yo» es necesario narrar los acontecimientos, pues esto permite 1) contemplar los hechos, 2) aceptar su falta de sentido y 3) darles un lugar en la memoria.

El proceso de rearticulación puede durar años e, incluso, no realizarse a causa de la distancia intencional del sujeto con el evento. Elizabeth Jelin, en el texto *¿De qué hablamos cuando hablamos de memoria?*, señala que hay incidentes

«que generan entre quienes han sufrido la voluntad de no querer saber, de evadirse de los recuerdos para poder seguir viviendo» (2001: 12). Se construye un olvido con la intención de conservar la normalidad de la vida y alejar, en lo posible, los efectos del trauma.

En el caso de mi familia no fue una decisión deliberada, el olvido evasivo fue resultado de la aflicción incommunicable que produjo la ausencia de Cristóbal. Se instauró, instintivamente, una «voluntad de silencio, de no contar o transmitir, de guardar las huellas encerradas en espacios inaccesibles, para cuidar a los otros, como expresión del deseo de no herir ni transmitir sufrimientos» (Jelin 2001: 12). No obstante, al ser un recuerdo que no se controla conscientemente, regresa por medio de *flashbacks* que interrumpen el devenir cotidiano y que, de alguna u otra forma, afectan al núcleo familiar.

Si bien eludir cualquier mención de Cristóbal tenía el propósito de no ocasionar desconuelo en los demás, desencadenó otro tipo de perturbaciones. La reticencia a hablar de él hizo que la generación posterior se relacionara con él a través de la fractura con el pasado. Entre sus sobrinos se identificaba sin nombre propio y sin un nexo filial directo, era «el hermano perdido» de nuestros padres. Cuando se preguntaba sobre él, era difícil obtener una respuesta, por lo que con el tiempo o se perdía el interés o la curiosidad aumentaba.

Al no haber sido víctimas directas de las agresiones, los individuos posmemoriales nos acercábamos a Cristóbal sin vincularlo directamente con el delito. Por un lado, compartíamos la pesadumbre de su desaparición —no porque nos hubieran hecho partícipes de esta, sino por nuestra cercanía al dolor provocado— y por otro, poseíamos una distancia vivencial que nos permitía recibir la experiencia de nuestros parientes y movilizarla. El trauma, pese a que es inherente a la experiencia de la «primera generación», es la bisagra que permite la acción posmemorial. La fisura motiva la indagación sobre la vivencia de la desaparición que nutre, a su vez, la posición de la generación posterior.

En los diálogos con mis tíos y mi papá, la intención de colaborar para recuperar los recuerdos de Cristóbal motivó la narración. La interpelación por parte de un «otro» dispuesto a escuchar lo transmitido fue fundamental para recobrar la voz. En algunos casos, salieron a flote sentimientos que habían sido reprimidos y se relataron sucesos que habían sido evadidos. A medida que me contaban sobre su hermano, pasaron del desconuelo de su ausencia a recobrar memorias familiares y a pensarlo —aunque fuera momentáneamente— con felicidad.

La elaboración de los testimonios fue fundamental para hacer inteligible el evento traumático, sin embargo, como advierte Hirsch,

para los artistas posmemoriales el reto consiste en crear una estética basada en una forma de identificación y proyección que incluya la transmisión de memoria (...) del trauma, sin que eso suponga hacerse daño a sí mismo ni dar pie a la re-traumatización. (Hirsch 2012: 122)

Esto significa que, una vez recopiladas las historias, había que encontrar una forma de presentar las dinámicas de olvido y de evocación generadas por el crimen. A través de la literatura y del enfoque posmemorial se propuso una estructura fragmentaria que intercalara las reflexiones teóricas con los apartados creativos, de manera que en lugar de explicar lo sucedido, se hiciera presente la ausencia de Cristóbal y el quiebre en la memoria familiar.

En el libro álbum se parte de los relatos del vacío para poco a poco construir una mirada caleidoscópica de Cristóbal. En la sección titulada «El recorrido de la sombra» parto de la experiencia personal y expongo algunas situaciones en las que el trauma aparecía: «Nosotros arriba jugando, mi abuela abajo con visita. Parece que llora y entre los sollozos solo se alcanza a escuchar “Me voy a morir con la sensación de nunca haber enterrado a mi hijo”» (Triana 2018: 39). Me valgo de la enunciación infantil para trazar una línea sobre las manifestaciones del dolor que presencié en mi niñez y que con el tiempo cobraron sentido.

En el capítulo «Cartas a Cristóbal» se encuentran las palabras que le dedicaron sus hermanos y amigos. Por medio de la intimidad que posibilita el género epistolar, se buscó favorecer a la verbalización de los pensamientos velados hasta ese instante:

Hermano, van a ser treinta años en que el Estado te arrancó de nuestra presencia y digo de nuestra presencia y no de nuestra existencia porque en esos treinta años has seguido con nosotros. Has seguido presente en la imagen de tu figura física, en los recuerdos bonitos de lo poco que pudimos haber compartido en la vida, las rumbas, la fiesta, tu alegría, el verte bailar —que me fascinaba verte bailar— y lo que dejó la organización a la cual los dos pertenecemos. (Triana 2018: 59)

Cada participante tuvo una postura diferente frente al ejercicio, algunos escribieron la carta, otros pidieron ayuda para expresar en la escritura sus emociones, hubo quien consideró un despropósito escribirle a una persona que no podía recibir el mensaje y alguien que debido a los sentimientos encontrados hacia Cristóbal no pudo hacerlo.

Finalmente, en el apartado «Siete espejos inclinados sobre la misma imagen» se elaboró una breve biografía de Cristóbal a partir de los testimonios de su núcleo familiar. La pluralidad de miradas articuló diferentes aspectos de su personalidad y momentos de su vida que trazaron un panorama de matices y recuerdos:

Cristóbal se interesó por cosas que a uno ni se le pasan por la cabeza, por la economía del campo, por el país y su gente... en ayudar a los demás. Se pensaba que hacía algo, pero nosotros no sabíamos a ciencia cierta nada... por lo menos yo, aunque creo que ninguno. Algo hacía en la universidad, participaba en grupos de estudiantes y en reuniones, pero no recuerdo bien.

Cristóbal era parte del movimiento estudiantil Simón Bolívar.

Bajo el Simón Bolívar se camufló la actividad. Gracias a eso se logró implementar la estrategia de formación ciudadana sin levantar sospechas.

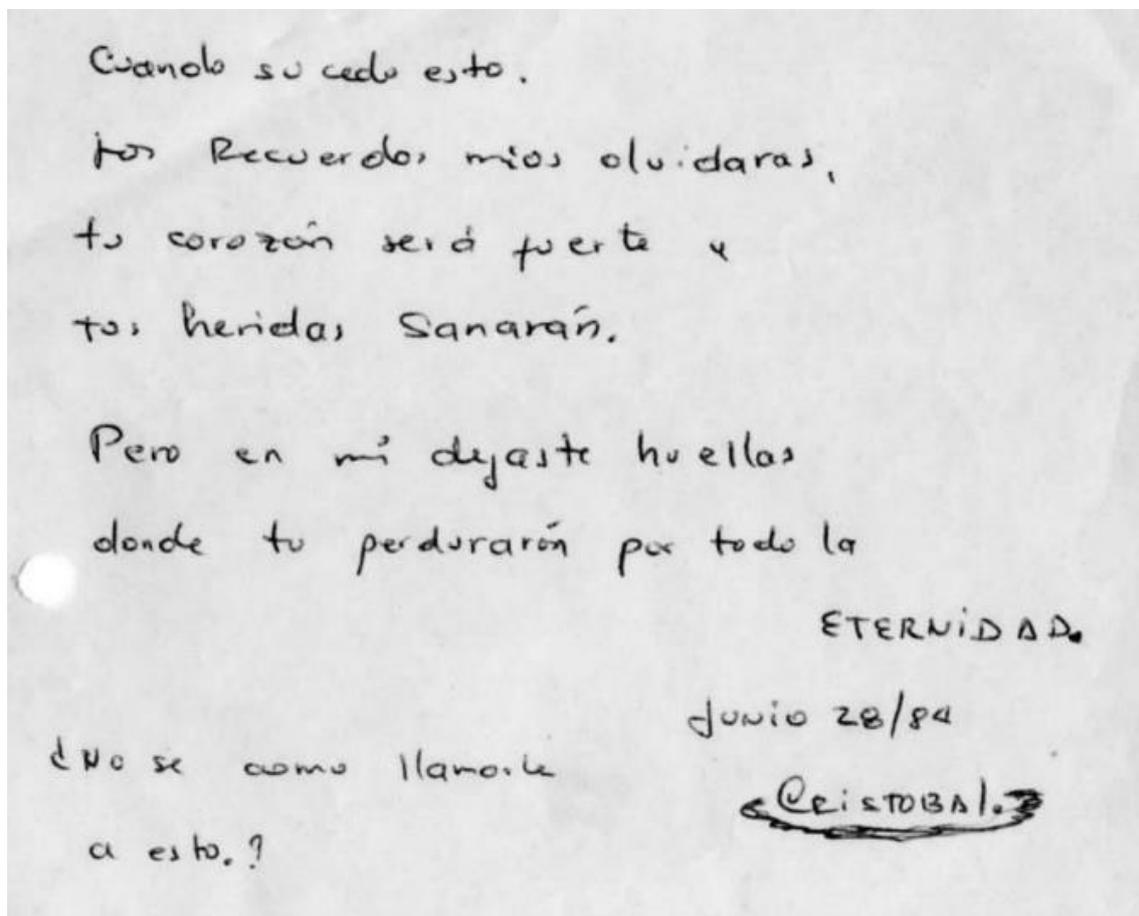
Cristóbal desempeñaba tareas de estudio. Él no era militar de carrera, pero estaba en formación. Su fuerte era lo político. (Triana 2018: 104)

Gracias a las diferentes versiones de los sucesos —que a veces se complementaban y se contradecían— se construyó una imagen de Cristóbal que aunque fragmentada, recuperaba la identidad olvidada.

Este proyecto, en línea con lo planteado por Hirsch, generó un proceso de duelo que subsanó el quiebre en la memoria causado por el trauma: rescató la voz de las víctimas, resignificó el pasado, frenó el olvido de Cristóbal y consiguió reincorporarlo en el imaginario familiar. No obstante, esto no significa que se niegue la crueldad de la violencia. Se reconoce que si bien se detuvo la aniquilación simbólica, solo la entrega del cuerpo concederá una reparación integral a sus parientes.

### III. RECONOCIMIENTO DEL AUSENTE: RESCATANDO LA MATERIALIDAD DE CRISTÓBAL

Es fundamental, al hablar de Cristóbal, otorgarle un lugar. De lo contrario, se estaría realizando una invisibilización que conllevaría a otra desaparición. Por esta razón, además de contar su historia y el proceso de su recuperación, incorporo sus palabras en este artículo.



#### IV. CONCLUSIONES: TEJER LA MEMORIA, UN ACTO DE RESISTENCIA

Acercarse al sin sentido de la violencia de la desaparición forzada exigió crear nuevas formas para transmitir la experiencia. Ante el silencio impuesto por el estado y perpetrado por el miedo, se elaboraron relatos fragmentarios y cartas que dieron a conocer la vida de Cristóbal y evidenciaron su ausencia. Era necesario dar cuenta de la imposibilidad de que un cuerpo se «esfumara», del dolor causado por el desconocimiento de su paradero, de la angustia por la espera ininterrumpida, pero también, encontrar la manera de contribuir a superar el trauma. La narración posmemorial consiguió integrar el pasado en la memoria por medio de un tejido de testimonios familiares que trazó la vida de Cristóbal, la violencia del Estado y la ausencia del hermano, del amigo, del compañero y del tío.

En esta investigación una de las conclusiones más relevante y no plasmada en el texto mismo, debido a que la atraviesa de principio a fin, es la figura de la crítica posmemorial. No se trata de un ejercicio solitario, ni de una labor inerte de análisis de testimonio para encontrar quiebres y rupturas, sino una actividad comunitaria y articuladora. La distancia presente en la coyuntura generacional del sujeto posmemorial posibilita el trabajo con el material memorial —silencios y narraciones— y el archivo —fotografías, textos y objetos. Así, gracias a la relación emotiva con el pasado y sus actantes —en este caso, mis familiares— se construye un espacio activo en el que la narración no se cierra sobre sí misma. Por esto, el crítico posmemorial se aleja del «yo» lector e intérprete de significados para acercarse a la figura del tejedor cuya enunciación es una memoria colectiva.

La posmemoria debe ligar, en esta medida, la creación, la reflexión y el arte. El tejido de la memoria, a partir de mi experiencia, no se limita al comentario de la fisura en la memoria, sino que, por el contrario, proviene de esta y la integra en el imaginario social. Se hace explícita la importancia tanto del sujeto que experimentó la violencia, como del individuo que la recibe y la transforma para resignificar el pasado.

La recuperación de los recuerdos, por un lado, propició un ejercicio de duelo en sus parientes y, por otro, realizó un acto de oposición a la pretensión de exterminación de Cristóbal. Frente a la lentitud de los procesos burocráticos, la literatura —como lugar privilegiado que permite los espacios en blanco, los quiebres y los vacíos— consiguió validar su existencia y demostró que la memoria es una forma de resistencia.

#### BIBLIOGRAFÍA

BRISON, S. (1999), «Trauma narratives and the remaking of the self», en *Acts of memory cultural recall in the present*, Bal, M., Crewe, J. y Spitzer L., Hanover, Dartmouth College, University Press of New England, 39-54.

- GATTI, G. (2011), «El lenguaje de las víctimas: silencios (ruidosos) y parodias (serias) para hablar (sin hacerlo) de la desaparición forzada de personas», *Universitas Humanística*, 72, julio-diciembre, 89-109.
- GATTI, G. (2006), «Las narrativas del detenido-desaparecido (o de los problemas de la representación ante las catástrofes sociales)» *CONfines*, agosto-diciembre, 27-38.
- HIRSCH, M. (2012), *La generación de la posmemoria. Escritura y cultura visual después del Holocausto*, Madrid, PanCrítica. (trad. de Cáceres, P., *The generation of postmemory: writing and visual culture after the Holocaust*, Nueva York, Columbia University Press, 2012).
- JELIN, E. (2001), «De qué hablamos cuando hablamos de memoria», en *Los trabajos de la memoria*, Jelin, E., Madrid, Siglo Veintiuno Editores, 17-37.
- QUÍLEZ, L. (2014), «Hacia una teoría de la posmemoria. Reflexiones en torno a las representaciones de la memoria generacional», *Historiografías: revista de historia y teoría*, 8, 57-75.
- REGUEIRO, S. (2010), «Familia y desaparición. Implicancias simbólicas de la desaparición en la familia», en *Etnografías de la muerte. Rituales, desapariciones, VIH/SIDA y resignificación de la vida*, Hidalgo, C. (comp.), Argentina, Ciccus, 43-82.
- TRIANA, T. (2018), *Tejiendo los recuerdos de Cristóbal: Indagación de las rupturas en la memoria y en la posmemoria causadas por la desaparición forzada*, tesis de pregrado, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.



Los textos publicados en esta revista están sujetos – si no se indica lo contrario – a una [licencia de Reconocimiento 3.0 España de Creative Commons](#). Puede compartirlos con terceros siempre que reconozca su autoría, la publicación inicial en esta revista y las condiciones de la licencia.